

MÁSTER EN

Derecho de las

*Nuevas Tecnologías*



UNIVERSIDAD  
**PABLO DE OLAVIDE**  
SEVILLA

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

**CEDEP**  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

## PRESENTACIÓN

El Máster Oficial en Derecho de las Nuevas Tecnologías es un proyecto que pretende satisfacer las exigencias de estudio y formación en el régimen jurídico de la **Sociedad de la Información**, especialmente los aspectos vinculados a la actividad económica y empresarial. Se aborda el estudio del “Derecho de las Nuevas Tecnologías” desde la perspectiva del individuo inserto en la Sociedad de la Información. Se examinan sus derechos como persona frente a la “invasión” tecnológica, así como su derecho a utilizar los modernos medios electrónicos y telemáticos para el desarrollo de sus relaciones jurídico-privadas.

Se ofrece, asimismo, una visión global de la actividad empresarial desarrollada por medios electrónicos.

Todos los alumnos y alumnas cursarán unas **prácticas en empresas** de referencia en las profesiones jurídicas o vinculadas a las nuevas tecnologías.

## PERIODO DE REALIZACIÓN

- De noviembre a octubre

## CLASES PRESENCIALES

Las clases tendrán lugar de noviembre a junio, de 16:30 a 21:00 horas, principalmente los jueves y viernes, aunque no exclusivamente. Es posible que las prácticas se tengan que llevar a cabo en horario de mañana.

## PERFIL DE ACCESO

Al tratarse de un Máster en Derecho, es imprescindible que el alumnado tenga formación jurídica previa. Por tanto, el Máster se dirige exclusivamente a personas tituladas de la Licenciatura o Grado en Derecho en cualquier universidad española, tanto recién egresadas como con experiencia en el ejercicio profesional, que deseen mejorar su empleabilidad y especializarse en el Derecho de las Nuevas Tecnologías, o bien mejorar conocimientos y destrezas con objeto de promocionar laboralmente.



MODALIDAD

Presencial



MÁSTER

Título Oficial



CRÉDITOS ECTS

60



PLAZAS

10



DURACIÓN

1 curso



PRÁCTICAS

SÍ

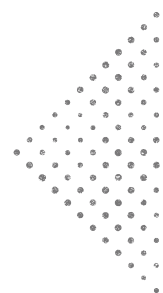


BECAS

Plan Propio de la UPO

## PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO	ASIGNATURA	ECTS	ECTS
<b>ASPECTOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	La sociedad de la información: régimen jurídico general	4	OBL
	Economía digital	2	OBL
	Introducción a las tecnologías de la información y las comunicaciones	2	OBL
<b>REGIMEN JURÍDICO DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO PRIVADO</b>	El comercio electrónico	4	OBL
	Propiedad intelectual, industrial y competencia en la Red	4	OBL
	Contratación electrónica en el sistema financiero	4	OBL
	Contratos informáticos y por medios informáticos	4	OBL
<b>REGIMEN JURÍDICO DEL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO PÚBLICO</b>	Derecho penal y nuevas tecnologías	2	OBL
	Administración electrónica	2	OBL
	Derecho Tributario y Nuevas Tecnologías	2	OBL
<b>MARCO PROFESIONAL DEL JURISTA</b>	Sistemas alternativos de resolución de conflictos en Derecho Privado	9	OBL
	Sistemas alternativos de resolución de conflictos en Derecho Público	6	OBL
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	Prácticas externas	7	OBL
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>	Trabajo fin de Máster	8	OBL





Colabora:



[www.upo.es/master](http://www.upo.es/master)

Universidad Pablo de Olavide, Centro de Estudios de Postgrado  
Ctra de Utrera Km 1. 41013 Sevilla (España).  
Tel: +34 954 977905 - Contacto: [www.upo.es/tika](http://www.upo.es/tika)